CIUDAD REAL

JUNIO **18** Martes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 433

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 22

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

MAL ASUNTO

Hay que ponerse en guardia delante del mayor número de las campañas que inician ó reanudan los republicanos; y hay que ponerse en guardia porque no las inspira la razón y se ve que andan no ya libres y sueltas, sino desbocadas en ellas la pasión de partido, que es mala, y el odio de secta que es muchisimo peor. La acción republicana en las últimos años ha actuado especialmente y aún unicamente sobre la plebe. Sus propagandas más que contra el régimen, han ido contra todo principio de orden y toda idea de Gobierno. Confundidos con los socialistas y en circunstancias con los anarquistas han realizado una labor demoledora que en la hipótesis inverosimil de que triunfara en la realidades de la política nacional, tendrían, para que las obras del poder correspondieran á las palabras de la oposición, que hacerse representar en las alturas del Estado por unos cuantos hombres que presidieran estoicamente los mayores desmanes y violencias del populacho, ya que solo para la violencia y el desmán se le ha venido educando.

Reconozco que en esto ha habido sus más y sus menos, y hasta sus excepciones honrosas, y que Sol y Ortega, el único prohombre á quien le cabe en la cabeza y en el corazón un plan de república *habitable*, tiene derecho, sin embargo de sus andanzas de 1909, á que no se le considere ni se le juzgue como á casi todos los demás. Sol es un politico honrado, perseverante y recto. Es enemigo de la agitación estéril. No participa del sectarismo antireligioso de sus colegas. Quiere destruir, pero se ocupa y preocupa de lo que sobre las ruinas se habría de edificar. Huye de espacir esperanzas y de formular promesas que si por lo pronto arrancan aplausos, no muy tarde granjearán el ridículo para los agradadores de la plebe. Es en fin, dentro de su cuerda, y en lo que cabe, hombre de orden, de pensamiento y de voluntad.

Precisamente por esto y entre el republicanismo sectario y antimilitarista, Sol y Ortega tiene pocos seguidores. Supónenle reaccionario y clerical y que su república sería una especie de monarquía relectiva sin Salve de Atocha.

Pues por la misma razón, porque no le siguen los republicanos para los cuales resultan insípidos los manjares que no se espolvorean con mostaza, no se rellenan de guindillas rabiosas y no se rocia con *peleón*, Sol y Ortega es oído con atención y escuchado siempre con respeto fuera del campo republicano, y sus campañas no se pierden como las semillas que caen sobre roca desnuda y vienen las aves del cielo y las arrebatan y no fructifican sino que por el contrario germinan cual grano de trigo que acoge con amor la tierra abrigada y húmeda. Y por que tienen más autoridad, sus campañas, aunque menos ruidosas en ocasiones, son, por lo común, más eficaces que las que realizan sus correligionarios.

Yo no sé si será cierto ó nó, que se propone emprender una de un día á otro, dentro y fuera de las Cortes, con motivo de un fallo del Tribunal Supremo. Sentiré que estos anuncios se cumplan y doblemente si asiste la razón al Sr. Sol y Ortega. Porque, si después de recientes campañas que tanto han contribuido á quebrantar el prestigio de los tribunales se esparcen sombras y sospechas y aun se acusa formalmente al que ocupa el primer lugar entre los del Reino ¿hacia donde volverán sus ojos los ciudadanos ansiosos de justicia? ¿Qué esperanza podrá quedar á los que se convencieran de que «lo tuyo y lo mío», lo que toca á la ciencia y lo que atañe á la vida, no lo definían las leyes sino el capricho, la arbitrariedad ó las influencias que pesan sobre los hombres?

MIGUEL PEÑAFLOR.

Instrucción pública

De interés para los maestros nacionales de esta provincia:

Vista la necesidad de conocer con exactitud el mobiliario y material que poseen las Escuelas públicas, como base para su aumento ó renovación, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar:

1.° Todos los maestros de Escuelas públicas enviarán á la Dirección general de primera enseñanza, antes de 1.° de Octubre próximo, un inventario detallado del mobiliario y material de enseñanza que á la fecha posean sus respectivas Escuelas.

Estos inventarios se cursarán por conducto de los inspectores, quienes certificarán la autenticidad de la firma del maestro.

En las Escuelas graduadas firmará el director ó directora.

2.° Los inventarios consignarán en grupos separados el mobiliario y material, y cada uno de éstos comprenderá los particulares siguientes:

a) Para el moviliario.

Clase ó modelo de las mesas banco, número de ellas, detallando el de cada modelo si la Escuela posee varios. Procedencia (adquisición directa por el maestro; compra del Ayuntamiento respectivo; compra por virtud de subvenciones del Ministerio, donativo y de quien.) Fecha de la adquisición. Lo mismo con respecto á los demás objetos del mobiliario.

b) Para el material de enseñanza.

Modelo ó autor de cada una de las especies del material, distinguiéndoles con toda precisión. Número de cada una. Procedencia como en el mobiliario. Fecha de la adquisición.

Estos inventarios podrán redactarse en forma de cuadros, manuscritos ó impresos, con las casillas correspondientes para comprender todos los particulares indicados.

3.° Todos los años en igual fecha se repetirá el inventario, con la simple adición ó supresión de altas y bajas.

4.° Los maestros que no cumpliesen la obligación á que se refiere la presente Real orden incurrirán en responsabilidad por desobediencia, cuya primera sanción será perder el derecho á recibir durante dos años auxilio de mobiliario y material por parte del Ministerio.

POR TELEFONO

La aviación

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-11'40 m.

Siguen las pruebas

BARCELONA.—Han continuado las pruebas de aviación asistiendo numeroso público.

El aviador Bouwier realizó vuelos en un hidroplano llevando con él al coronel Vives.

Voló once minutos sobre el mar.

Después se verificaron las pruebas de altura llegando Bonoit á 900 metros y Bonwier á 700.

Bensit realizó el circuito sobre el Tibidabo y la Rabassada con gran éxito.

Todos los aviadores fueron aplaudidos.

TRAZO

Cosas locales: Nuestra tirana la actualidad nos hace tomar la pluma unos cuantos centenares de veces al día, con objeto de trazar comentarios sobre las cuartillas.

Y hay días que los asuntos no se encuentran ni á tres tirones, y mucho menos si queremos encontrarlos en los reducidos límites de lo local. ¡Son tan pocas las cosas que ocurren por acá!

Hoy como tantos otros días, hubiese dejado el cronista la pluma de los comentarios á no ser porque se ha acordado que tenia imprescindible necesidad de refrescar la memoria sobre el programa de festejos para la próxima feria y tributar un aplauso por las mejoras que se han hecho en el paseo del Prado.

No hará tal vez ocho días que en esta misma sección indicábamos la conveniencia de organizar unas cuantas atracciones para el mes de Agosto, época en que la plaza de la Constitución se engalana con las casetas donde se expenden baratijas, y vemos con harta tristeza que la comisión de festejos aún no se han reunido para la iniciación siquiera de lo que debe hacerse. Tal vez no pasen muchos días sin que la reunión se lleve á cabo, pero es conveniente recordarlo para que no nos durmamos en los laureles.

En cuanto al Prado, ya hemos visto las mejoras hechas. Allí hay nuevos bancos donde sentarse, nuevas luces, nuevos macizos de plantas; los soportes de las lámparas eléctricas lucen una mano de pintura nueva. Da gusto ir al Prado á la caída de la tarde cuando ya el sol no puede darnos un mal rato con sus rigores propios de las horas estivales. También resulta grata la estancia en las primeras horas de la noche que se disfruta de un fresco agradabilísimo.

La comisión de Policía urbana y el señor alcalde han estado muy oportunos al hacer que entre en un sitio tan céntrico y á propósito para las veladas veraniegas, la mano del electricista y la del pintor y la del jardinero para mayor comodidad y recreo del público.

Conste un aplauso por estas reformas, tributado con buena voluntad, y que no se olvide lo de la Comisión de Festejos.

F. SASTRE MORENO.

REUNIÓN MAGNA

Los Consumos en Manzanares

Hablan varios señores.—Adhesiones.—Cuestión importantísima.—Defensa de los intereses locales

Como preliminar y preparatoria de la magna reunión celebrada hoy, verificóse en el casino conservador una convocada por significadas personas de esta población sin que tuviera caracter político puesto que á todos afecta y todos han de estar interesados en la defensa de sus derechos, bien llámense republicanos ó liberales. De aquella reunión hubiera podido afirmarse como dice el joven y culto abogado D. Máximo González de la celebrada hoy, que carece de carácter político.

La comisión gestora sobre el importanteasunto «consumos» está constituída por D. Jesús Noblejas, D. Miguel F. Pacheco, D. Juan José G. Pozuelo, D. Mariano Jiménez, D. Máximo González Pinés y D. Félix Abado. D. Máximo González con su habitual elocuencia expone las razones habidas para que la reunión se tenga en el casino de la Amistad por ser un círculo de recreo tan sólo, sin matíz alguno politico; hizo historia detalladamente de las gestiones iniciales empezadas por la comisión que se ha puesto al habla con el señor administrador de consumos, al objeto de conseguir el mejoramiento de los *conciertos ó agremiaciones* y manifestó la contestación dada por el administrador de que no había habido ocasión de entenderse en *agremiaciones* puesto que nadie había expuesto tal deseo; hace el Sr. González constar las manifestaciones expuestas al administrador referentes á la representación que ostenta la comisión y la contestación por este señor dada de que él no tenía que entenderse colectiva sino individualmente: habla el Sr. González de los dos céntimos que intentan subir por embase en la industria ó cosecha de vinos calificando de abuso tal subida porque se debe pagar el vino que se consume pero no el que se elabore.

D. Miguel F. Pacheco, presidente de la reunión hace constar que no solamente afecta la subida de consumo á la industria vinícola sino también que se intentan subir tres pesetas anualmente á cada yunta de labor. En medio del agrado general de los concurrentes hace uso de la palabra nuevamente el abogado Sr. González para exponer las impresiones que la comisión sacó de la entrevista tenida con el señor administrador que no son otras sino que es preciso conseguir del consumo el subido precio de 170.000 pesetas que se necesitan para satisfacer la subasta y gastos que supone la dependencia; duda el Sr. González, y no es D. Máximo solo sino todos los allí presentes, de algunos conceptos vertidos por el administrador y que se refieren al deseo por parte del referido señor de que se hagan depósitos en vez de *agremiaciones*; el Sr. González Calero y Roncero, D. Alfonso, aprueba con ciertos *asomos irónicos* el deseo del señor administrador y la satisfacción que ha producido á los cosecheros industriales la *aspiración* cumplida del administrador.

En vista de los *casos* verdaderamente *peregrinos* que el Sr. Muñoz cita y que constituye en su concepto verdaderos abusos aboga el expresado señor por los depósitos, declarándose refractario al sistema de agremiación.

Nuevamente toma la palabra el señor Calero Roncero para esbozar la plausible idea de formar una verdadera *solidaridad* para que en caso de surgir dificultades en la aplicación de la compleja ley de consumos se lleve la aclaración suficiente á la conciencia de todos y todos puedan defender sus intereses.

El Sr. Fernández Pacheco, (D. Miguel) apunta la luminosa y desinteresada idea de la diversidad de intereses y diferencias entre industriales y cosecheros y la conveniencia, por ende, de formar agrupaciones ó colectividades perfectamente clasificadas por razón de las finalidades é intereses que cada una tiene. En vista del desagrado con que las palabras del Sr. Calero Rubio, (D. Alfonso), fueron recibidas, pues se mostró partidario de la *agremiación*, hizo la salvedad de que tenía que consultar con algunas de las personas con quienes está ligado por los vínculos de la sangre y con quienes tiene intereses colectivos.

El Sr. Mazarro (D. Roque), abunda en los conceptos expuestos por lo que le precedieron en el uso de la palabra y hace resaltar las muchas atenciones de que siempre han sido objeto los consumistas por parte del Ayuntamiento: aún con cierto perjuicio de sus propios intereses y suponiendo la agremiación se pagarían, dice el Sr. Mazarro, diez y ocho pesetas por cada yunta, pero no las veinticinco que quieren imponer. Con sencillez y elocuencia expone detalladamente la conveniencia de que todos se unan prescindiendo de que sean industriales ó cosecheros, al objeto de crear una agencia ú oficina costeada por los interesados en proporción á la importancia de la industria ó cosecha, sirviendo la expresada oficina de punto que ilustre á los asociados y que intervenga directamente en cuanto afecte á consumos, solventando solidariamente los gastos que los juicios administrativos originen, expuesta la consulta á la predicha agencia y sin que medie defraudación ni abúso por parte del individuo agenciado.

Termino, dice el Sr. Mazarro, por donde debí empezar. Soy concejal y quizá extrañe que por tal concepto me explique en los conceptos ya expresados, pero también soy propietario y debo evitar aún como concejal los abusos que intenten cometerse contra los mismos propietarios.

El joven é inteligente concejal señor Serrano, D. Agustín, deshace los inconvenientes que algunos oponen al depósito, probando prácticamente que no hay tantas dificultades como parece, pues siendo de no muchos años llevaba la contabilidad requerida para el depósito en una de las casas no menos importantes en industria, y apesar de algunos juicios administrativos que sostuvo con la Administración pagó mucho menos que si se hubiera agremiado.

Aplaude el Sr. Fernández Pacheco la idea de D. Roque Mazarro, referente á la defensa que piensa hacer en el Ayuntamiento de los propietarios y evitar si quieren cometerse algunos abusos; hace á continuación el Sr. Pacheco una atinada pregunta á todos los concurrentes sobre la idea que á todos debe animar de no defraudar á la Administración, á la cual todos unánimemente contestaron que deseaban satisfacer el consumo sin fraudes ni estafas, pero no dejar que se cometieran abusos.

D. Manuel Zúñiga aboga porque se concrete y se tomen acuerdos prácticos y aún cuando él está agremiado será uno de los primeros en contribuir á la formación de la agencia.

Entre los numerosos concurrentes reinó un entusiasmo indiscutible y formóse una numerosa lista de los conformes para organizar la agencia y hacer depósitos, enumerándose las adhesiones del presidente del Círculo Obrero señor Infante, que por encontrarse visitando al Prelado no ha podido concurrir al acto; también se adhirieron don Francisco Mansilla, D. Jesús Noblejas, D. Bienvenido Carrasco y otros muchos que no recordamos.

EL CORRESPONSAL.

Desde Malagón

Visita de Inspección

El día 10 llegó á ésta el señor inspector provincial de primera enseñanza, con objeto de hacer la visita ordinaria en las escuelas nacionales de esta villa, habiéndolo verificado antes en Los Cortijos, Fuente el Fresno y Villarrubia de los Ojos.

El 11 pricipió su labor por la escuela de niñas, y el 12 continuó por las dos de niños. Tanto de una, como de otras, ha salido altamente satisfecho; pues igualmente ninos y niñas han contestado á cuantas preguntas les hizo dicho señor, Terminando el acto en cada una de las escuelas, con frases correctísimas que demostraban el gran conocimiento que tiene en la materia y su vastísima cultura, dijo que estaba satisfechísimo del profesorado, al cual se deben los grandes progresos y adelantos. Con palabra fácil exhortaba á los niños para que continuaran por el camino emprendido, les recomendaba la puntual asistencia á clase, que fueran buenos cristianos, que se apartaran de las malas compañías y costumbres, que no tuvieran el feo vicio de la blasfemia, que respetasen los árboles por la gran utilidad que reportan á los pueblos, que no perjudicasen á los pájaros por ser beneficiosos á la agricultura, y por último, en un brillante periodo, les habló de la Patria y muy especialmente de la patria chica, del pueblo que nos vió nacer.

El día 13 celebró sesión con la Junta local, ante la que expuso sus gratas impresiones, felicitando al vecindario en general por tener la suerte de que los niños estén encomendados á tan ilustrados maestros, y proponiendo para un expresivo voto de gracias á los señores, D.ª Manuela Aguilera García y D. Pedro Bernal y Ruiz.

Grato recuerdo ha dejado en todos, y especialmente en las autoridades, el acierto, imparcialidad y celo con que ha desempeñado su misión el digno y prestigioso funcionario, D. Francisco Sánchez y Sánchez, demostrando un profundo conocimiento de lo que son las escuelas y los maestros y de la finalidad que su función inspectora debe de seguir.

Hoy ha marchado, en el tren de las seis de la mañana, á la inmediata villa de Fernancaballero, y en la próxima semana principiará á visitar las escuelas nacionales del partido judicial de Valdepeñas.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-11'40 m.

Los practicantes

Anoche visitó al Sr. Barroso una numerosa comisión de practicantes.

Pidiéronle al ministro mejoras para la clase.

Barroso les prometió tomarse el mayor interés en su favor.

Inauguración

Hoy á las once han salido de Palacio para ir al hospital de la Princesa D. Alfonso y D.ª Victoria.

Los monarcas inaugurarán en dicho establecimiento benéfico una sala de cirugía con completo instrumental moderno.

Al acto asistirá también el Gobierno.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Cuenta de los pagos realizados con las 44.898'42 pesetas que existen en cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España procedente de los donativos hechos con destino exclusivo al abastecimiento de aguas á la población, á saber:

Construcción del pozo nuevo

	Ptas. Cts.
A D. Joaquín Tórmes para satisfacer los jornales de dos maquinistas desde el 12 al 20 de Mayo último á razón de 3'50 pesetas	56 00
A D. Alejandro Gilvez por el desagüe y colocación del pulsómetro	16 00
A D. Enrique Franco de los Ríos por sus jornales del mes de Mayo como capataz encargado de la inspección de los trabajos	77 50
A D. Carlos Prado por detonadores, mecha y dinamita roja	24 75
A D. Antonio Toral por dos kilos de aceite común	3 00
A la Estación del ferrocarril por portes de un vagón de carbón	48 80
A D. Juan Escamilla por el transporte del íd. íd. al nuevo pozo	30 00
A D. Joaquín Tormes, por grasa, cabos de algodón, quince días alquiler del torno á vapor y catorce días de jornal de dos maquinistas	152 75
A D. José Sobrino por una carretilla nueva y varias obras de herrería	49 50
A D. Atilano Jurado por cien kilos de cemento	12 00
A D. Agustín Romero por mil ladrillos gordos	65 00
A D. José Delgado por veinte y cinco metros de maromillo para el torno	3 60
A D. Rufino Fernández por cuatro litros y medio de petróleo y dos latas	6 00
TOTAL	544 90

Resumen.—Había en cuenta corriente 44.898'42 pesetas. Pagado en las tres últimas quincenas, 19.238'15. Se han gastado por los conceptos anteriores, 544'90. Quedan: 25.115'37.

El Alcalde,
MIGUEL PÉREZ MOLINA.

Ciudad Real, 15 de Junio de 1912.

PARLAMENTARIAS

LAS NUBES

Cuando parecía que se habían desvanecido los negros nubarrones que amenazaban con fuerte tormenta para destrozar la actual situación política liberal, rehácense y aparecen de nuevo. Pero ahora parece que vá de veras y que descargará, no un aguacero sino un verdadero pedrisco sobre el Gobierno que se sienta en el banco azul.

El Sr. Canalejas, á quien todos hacen justicia reconociendo su inmenso talento es hombre tan hábil tan extraordinariamente hábil que conjura y sortea las situaciones más difíciles con maravillosa facilidad. Hay quién dice que al presidente del Consejo de ministros le gusta y le satisface extraordinariamente crear tempestades para recrearse luego en verlas desaparecer en virtud á los medios de que él se vale para deshacerlas.

Mas ahora vémosle un tanto preocupado y mucho nos tememos que salga bien de este enredado laberinto en que se encuentra. Sin embargo no nos atreveríamos á asegurar que pereciese en él puesto que no se sabe si es que su extraordinaria inteligencia le allana los caminos más escabrosos ó si le ayuda y ampara la diosa Fortuna.

Mucho nos holgaríamos que una ú otra ó ambas á la vez le sacasen triunfante del laberinto del proyecto de Mancomunidades.

De una parte quiere atender y satisfacer los anhelos de Cataluña que por conducto de Cambó y los demás diputados de esa región, aprieta, y valga la frase, más que un dolor.

Pero por otra parte hácenle presión Moret, Montero y Weyler que se oponen á que el referido proyecto prevalezca y ni que decir tiene que ni puede ni quiere malquistarse con ellos.

Por si esto fuera poco tiene pendiendiente también el pleito de Canarias entre unionistas y divisionistas.

Si Cambó aprieta, Sol y Ortega no es de los que aflojan, de suerte que con estos dos pleitos tiene el Sr. Canalejas para divertirse.

Por si le quedara algún rato libre tiene de repuesto el asunto del célebre cuadro de Van-der Goes en el cual tiene que lidiar con una reclamación diplomática, con las constantes excitaciones de los Sres. Burell y Soriano que como españoles y amantes del arte no quieren que el lienzo salga de España.

Tampoco podrá dejar de dar una ojeada á las negociaciones franco-españolas, cuidarse un poco de la campaña del Rif, fijar la atención en las cuestiones obrero socialistas, en las calamidades que aniquilan á algunas provincias produciendo crisis jornaleras imposibles de remediar, y luego ocuparse de escribir cartas conminatorias á los diputados de la mayoría para que asistan á las sesiones, y por último oir las quejas del Sr. Navarro Reverter quien ve á las claras que sus presupuestos no se van á aprobar antes de las imperiosas vacaciones del Estio.

Pues á pesar de todo esto el señor Canalejas esta grueso, cada día más fuerte y á ratos hasta tiene ganas de bromear con los periodistas.

MARIO.

POR TELÉFONO

LAS HUELGAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-11'40 m.

Los mineros

ALMERIA.—Comunican de Bedar que debido á las malas condiciones en que trabajan se han declarado en huelga los mineros de aquella cuenca.

Los patronos han pedido el auxilio de la autoridades para solucionar el conflicto.

Los resineros

AVILA.—De Arévalo comunican que los obreros de la fábrica de resinas están soliviantados.

Amenazan con la huelga sino se les aumenta el jornal.

Los ferroviarios

MALAGA.—De nuevo hay temores de que se reproduzca el conflicto ferroviario.

Ahora el descontento cunde en los talleres.

Ayer abandonaron los operarios el trabajo secundándoles otros empleados.

Se han celebrado conferencias con el gobernador para llegar á una solución.

La opinión está alarmada ante el anuncio de un nuevo conflicto.

POR TELÉFONO

De Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-11'40 m.

Un convoy

MELILLA.—Ha llegado á las avanzadas un convoy compuesto por automóviles.

No ocurrió novedad.

Reconocimientos

De sus respectivas posiciones salieron al campo para practicar reconocimientos las fuerzas que mandan los generales Navarro, Moltó, Espinosa y Aizpuru.

Regresaron sin encontrar al enemigo.

HERENCIA

Nueva imagen

Entre las que se veneran en el templo parroquial es objeto de unánime admiración la de San Antonio de Padua recientemente adquirida para el culto que en esta villa se tributa al Santo Taumaturgo.

Es obra de verdadero arte cristiano que atesora singulares bellezas y pone de relieve la fama universal que goza el artista al unir en perfecto consorcio la inspiración y la realidad.

Cuantos elogios se hacen de esta invalorable obra resultan pálidos ante la realidad, pues el único que proclama sus excelencias, su mérito artístico y su admirable conjunto, es el que ella misma presenta á la consideración del observador.

No resultaron defraudas las esperanzas de este católico pueblo tratándose de artistas como D. José Soria y D. Manuel Fabra, escultor el primero y pintor decorador el segundo, puesto que las obras ejecutadas por los mismos son conocidas y admiradas en España y el extranjero y ocupan sitio preeminente entre las que constituyen las bellas artes.

Muchas son las justísimas felicitaciones que por su obra reciben los reputados artistas D. José Soria y D. Manuel Fabra, primo hermano éste del ilustrado y elocuente orador sagrado D. Justo Martínez, beneficiado de la Santa Iglesia metropolitana de Valencia que tanto interés demostró porque la obra de arte de referencia fuese digna de pueblo tan católico como Herencia; plácemes mil merece también el bondadoso señor cura vicario de esta parroquia por la acertada elección de artistas tan meritísimos como los señores Soria y Fabra y á todos ellos doy mi humilde y sincero parabién.

Verificada que ha sido la solemne bendición de la nueva imágen ésta será inaugurada con un brillante novenario que dará principio el 22 del actual para terminar el 30 con la función principal.

EL CORRESPONSAL.

TORRALBA

Actos solemnes

La simpática fiesta de los Sagrados Corazones se ha verificado este año en esta villa con gran solemnidad. Profusamente adornado el templo parroquial con multitud de luces y guirnaldas de flores, se ha celebrado un Tríduo de desagravios á Jesús Sacramentado y una solemne función religiosa en la que ha ocupado la sagrada cátedra nuestro querido é ilustrado párroco D. Luis Arcos y Lamano; ensalzando de una manera magistral, las glorias y grandezas del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde ha tenido lugar la procesión de las Sagradas Imágenes por la carrera de costumbre, entre dos largas filas de señoras cofrades del Apostolado de la Oración, predominando el elemento joven y más distinguido de esta ciudad.

Alumbramiento de aguas

Con objeto de ver si es posible la realización de la traída de aguas potables á esta población del sitio denominado «Valle de los molinos», ofrecida á este Municipio, y cubrir la cantidad que se ha exigido, se ha celebrado en este Ayuntamiento una reunión de los mayores contribuyentes convocada por el alcalde Sr. Huertas. En ella se ha acordado nombrar cuatro comisiones que recorran el vecindario con el fin de allegar suscripciones.

De desear es, llegue á feliz término esta iniciativa.

EL CORRESPONSAL.

16-6-912.

POR TELÉFONO

A bordo del "España"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-11'40 m.

Tres caídas

FERROL.—Realizando unos trabajos á bordo del acorazado «España» tuvieron la desgracia de caerse dos individuos llamados Francisco Juan y Manuel Couceiro.

Se causaron varias heridas siendo grave su estado.

También ha sufrido una caída en dicho acorazado José Ramón. Este se halla agonizando.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-1'40 t.

La insurrección

HABANA.—Siguen los rebeldes negros llevando á cabo todo género de tropelías.

El general negro Artomarti ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas para que los blancos abandonen los poblados.

Amenaza á la desobediencia con tomar sangrientas represalias.

Huelga jurídica

MILAN.—En vista de que los asuntos judiciales se llevaban con mucha lentitud se han declarado en huelga los abogados y los procuradores.

Se espera que esta huelga dé lugar á numerosos incidentes.

Gran tormenta

NUEVA YORK.—De Misuchit dicen que descargó sobre aquel término una tormenta de proporciones tremendas.

Cayeron centenares de exhalaciones produciendo la muerte á treinta personas.

Garros triunfador

HONGUER.—Se verificó el vuelo para el que había designados 25.000 francos de premio.

Ha resultado vencedor Garros, que regalará al ejército francés el monoplano que tripulaba.

El aviador será obsequiado con un banquete al que asistirá numerosa representación del ejército.

MIGUELTURRA

Cultos

En los días 14, 15 y 16 de los corrientes y con la brillantez de todos los años, se ha celebrado en esta Parroquia el solemne triduo que el Apostolado de la Oración dedica á los Sagrados Corazones, teniendo ocasión de admirar el exquisito gusto con que los señores de la junta directiva han adornado el templo y la gran concurrencia de fieles que ha presenciado estos cultos. El 1.º y 2 de dichos días ocupó la Sagrada Cátedra el joven é ilustrado sacerdote adscrito á esta parroquia don Félix Marina Romero. Para dar una idea aproximadamente de la labor del Sr. Marina, solo diremos que ha estado si cabe más elocuente que en las demás veces que hemos tenido el gusto de escucharle.

El sermón de la función de ayer último día de los expresados, estuvo á cargo de nuestro querido paisano el presbítero D. Antonio García Roldán, coadjutor de Abenójar, quien con la fácil palabra y la preclara inteligencia que posee, ha cantado con gala de excelente orador sagrado las glorias del Corazón de Jesús.

Por la tarde se verificó la procesión con las Imágenes de los Sagrados Corazones, con asistencia de la Banda Municipal que interpretó bonitas marchas, resultando muy lucida por la inmensa muchedumbre que la presenció. La Capilla que dirije el inteligente organista cantor de esta Parroquia, don Rafael Molina, ha dado mayor realce á estos cultos cantando una bonita misa á dos voces y variados motetes y letrillas. Mil plácemes merecen nuestro celoso cura párroco, Junta directiva y todos los que han tomado parte para dar esplendor á esta festividad, Nosotros desde las columnas de este periódico los felicitamos.

Viajero

Procedente de Madrid y con objeto de pasar el día de ayer al lado de su querida familia, tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Félix González Valero, oficial de Telégrafos con residencia en la corte.

Bien venido.

Boda

A la seis de esta tarde, y en esta Iglesia Parroquial ha tenido lugar la celebración del enlace matrimonial de la distinguida señorita Antonia Hervás y Blanco, con el joven Alfredo Trujillo Camacho, siendo bendecida la unión por el presbítero D. Pablo Blanco Coadjutor de Santa Cruz y tío carnal de la novia.

Reciban nuestra felicitación más sincera al par que les deseamos todo género de prosperidades.

EL CORRESPONSAL.

17-6-1912.

POR TELEFONO

EL CALOR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18 1'40 t.

Campos incendiados

SEVILLA.—El calor ha apretado en esta capital de una manera extraordinaria.

Desde hace mucho tiempo no se había conocido aquí una temperatura igual.

El termómetro ha marcado ayer 57 grados y dos décimas.

Las gentes temen salir á la calle para no ser víctimas del calor asfixiante.

El gobernador ha recibido noticias de haberse incendiado tres campos de la provincia.

Las pérdidas son enormes, encontrándose los campesinos llenos de la mayor consternación.

LAS CORTES

Sigue el debate sobre las joyas artísticas

Pablo Iglesias sigue sus denuncias.—El debate sobre los Presupuestos. Se discute el de Gracia y Justicia.—Salillas habla del trato que se da á los penados.

Senado

Madrid 17-7'40 y 8-8'40 n.

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Fomento é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El duque de San PEDRO DE GALATINO denuncia á la Cámara que una de las torres más preciadas de Granada (la llamada puerta del Vino) ha sido vendida en pública subasta ante notario, siendo posible que á estas horas se estén quitando los azulejos.

Recuerda que las Cámaras aprobaron una ley sobre escavaciones y antigüedades y no comprende cómo apesar de esto se pueda permitir una cosa semejante.

El presidente del CONSEJO dice que no conoce la cuestión pero que esto no se puede diferir.

El duque SAN PEDRO GALATINO recuerda lo confusos que se encuentran en la Alhambra los derechos de propiedad, pues hasta se da el caso de haber se cedido terrenos en pago de sueldos y haberes.

En el espacio comprendido entre la parte posterior de el patio de los Leones y la torre de las Damas hay edificaciones habitados por familias pobres que encienden fuego con peligro de que sea destruida la obra más maravillosa de la arquitectura árabe.

Pide que se ponga fin á este estado de cosas, y que se lleve á cabo una revisión de los títulos de propiedad dentro del recinto de fortificado de la Alhambra.

El Sr. MATESANS pide que se amplie por dos meses la información abierta por R. O. de 30 de Mayo último relativa á los bonos de exportación para los trigos.

El ministro de FOMENTO dice que este es un asunto muy complejo que apasiona á España y á otros países como ocurre en Francia actualmente y afirma que no tiene inconveniente en ampliar á la información.

El SR. TORMO, se adhiere á las manifestaciones del duque de San Pedro de Galatino sobre la venta de la puerta del Vino de Granada.

Pide que adelante el expediente sobre la compra por el Estado de las arquetas de Zamora rescatadas, gracias al rasgo generoso del Sr. Canalejas que con su firma garantizó el pago de las arquetas.

Pasa á ocuparse del cuadro de Monforte y la presidencia le advierte que está dando al ruego el caracter de interpelación.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Dice que no tiene inconveniente en que el ruego se convierta en interpelación.

El cuadro Van-der-Goes

El SR. TORMO, explana su interpelación sobre el asunto.

Dice que no cree que el cuadro pueda venderse pues esto está terminantemente prohibido por el fundador.

Estudia con todo detenimiento los fundamentos jurídicos del asunto.

Dice que el cuadro no debe venir al Museo del Prado, sino quedar en el monasterio de Monforte, con lo cual además de cumplirse la expresa voluntad del fundador se fomentará el turismo, á que tan propicia es la hermosa región gallega.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA dice que contestará en primer término al ruego relativo á la puerta de Vino.

«En efecto, el Gobierno tuvo conocimiento de que la puerta del Vino iba á ser vendida en pública subasta y determinó concurrir á ella, dando órdenes al gobernador para que mantuviera sobre ello el mayor secreto para evitar que conocido este propósito no subieran las pujas á una cantidad insuperable para el Estado.

Por causas que no creo sean de la voluntad de dicho gobernador, el secreto no fué guardado y al llegar á la subasta se elevaron las pujas á una cantidad muy alzada, que yo lo declaro con la mayor franqueza, me hacen ser muy pesimista sobre este punto.

Se está dando el caso actualmente de que un día en el Senado otro en el Congreso, y el de más allá en la Prensa se denuncie que tal cuadro que aquella obra notable de orfebrería que una estatua ó podía ir al extranjero; y entonces la opinión pide al Estado que evite esto,

Pues yo creo que esta opinión debe manifestarse de la única manera posible para que los ministros de Instrucción Pública puedan satisfacerla; es decir, consignando en los presupuestos una cantidad bastante para atender á estas necesidades.

Claro es que la Alhambra de Granada merece del Gobierno los mayores cuidados y atenciones y por tanto el Gobierno hará cuantos esfuerzos le sean posibles para evitar que esta puerta sea llevada al extranjero.

Pasa á ocuparse de la venta del cuadro de Monforte.

Defiende la conducta del duque de Alba.

Repite los argumentos empleados ya en el Congreso y termina diciendo que no puede adelantar nada de lo que será su resolución, pues la cuestión es muy compleja; pero crea la Cámara que yo resolveré siempre en justicia y vendré á la Cámara con completa tranquilidad de conciencia, asumiendo todas las responsabilidades.

Rectifican los oradores, se formulan varios ruegos sin interés y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y cuarto. Preside Romanones.

En el banco azul Canalejas, Villanueva y Arias.

En los escaños regular concurrencia.

Las tribunas vacías.

Apruébase el acta.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Pide se eviten los escándalos que se producen en los cafés conciertos de Barcelona y pide se aplique una Real orden vigente para evitarlo. Denuncia los abusos que se cometen permitiendo trabajar en ellos á mujeres menores de edad. También denuncia los abusos que se cometen con los obreros mineros de Gergal. Advierte á Villanueva que el director de éstas minas no reune las condiciones necesarias para serlo. Y anuncia una interpelación sobre la ley de jurisdicciones.

El Sr. VILLANUEVA, ofrece enterarse.

El Sr. BARROSO: Ofrece evitar los abusos de los cafés-concerts de Barcelona. También promete corregir los abusos denunciados respecto á las minas de Gergal.

El Sr. LLOSAS une su ruego á la denuncia de Iglesias sobre los cafés-conciertos de Barcelona y pide á Barroso que se prohiba en los cinematógrafos que se exhiban películas representando crímenes.

El Sr. CABALLÉ, pregunta á Luque por qué no se conceden á los jefes oficiales y soldados de la guarnición de Africa permisos y licencias como á los de la Península. Estima que esto no es equitativo.

El Sr. LUQUE le contesta pero no se le oye.

El Sr. SOTO REGUERA pide varios documentos para una interpelación que ha de explanar.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ pide á Arias que traiga varios documentos entre ellos uno del Supremo relativo al antejuicio pidiendo el procesamiento de una de sus Salas.

El Sr. ARIAS ofrece traerlos.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU presenta unos documentos relacionados con el suplicatorio que se le ha concedido.

El Sr. NOUGUES pide se traigan á la Cámara todos los documentos relacionados con la fundación del Patronato de Prades.

El Sr. BARROSO ofrece traerlos.

Orden del día

Hace calor intenso y los diputados están aburridos.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Presupuestos

Pónese á discusión el de Gracia y Justicia.

El Sr. SALILLAS, apoya su voto particular.

Ocúpase extensamente del sistema penitenciario. Pide reformas.

Ocúpase de las denuncias formuladas por *El Duende de la Colegiata* en el *Heraldo* sobre los malos tratos de que son objeto los penados de Figueras y lee declaraciones de otros penados de Cartagena publicadas en *El Progreso* de Barcelona las que afirman que los penados son maltratados.

El orador se extiende en consideraciones.

Intervienen en el debate otros oradores y se levanta la sesión.

POR TELÉFONO

Mala racha

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-1'40 t.

Tres suicidios

PALENCIA.—En una casa de la calle de Ribera se ha encontrado ahorcada á una joven de diez y ocho años de edad.

Se supone que tan anticristiana resolución la ha tomado por contrariedades amorosas.

También se ha suicidado diciéndose que por los mismos motivos, otra joven llamada Genoveva Alamar.

VITORIA.—Disparándose un tiro en la cabeza se ha suicidado Saturio Guinea dueño de los Hoteles de Alsasua y Miranda.

Según una carta que dejó escrita, se daba la muerte por no poder curar una enfermedad crónica que padecía.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Población calculada 368.492

Nacimientos: Vivos 1.411, varones 725, hembras 686, legítimos 1.376, ilegítimos 33, expósitos 6, muertos 24, varones 15, hembras 9, legítimos 21, ilegítimos 3, expósitos 00.

Natalidad por 1.000 habitantes 3'85, matrimonios 197; nupcialidad por 1.000 habitantes 0'54, mortalidad por 1.000 habitantes 1'85.

DEFUNCIONES

Varones 364, hembras 315, menores de cinco años 320, de cinco y más años 359, en hospitales y casas de salud 8, en otros establecimientos benéficos 1, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 2, fiebre intermitente y caquexia palúdica 2, sarampión 11, coqueluche 6, difteria y crup 24, gripe 21, otras enfermedades epidémicas 1, tuberculosis de los pulmones 27, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 6, cáncer y otros tumores malignos 9, meningitis simple 34, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 51, enfermedades orgánicas del corazón 40, bronquitis aguda 79, bronquitis crónica 17, neumonía 33, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 33, afecciones del estómago (menos cáncer) 7, diarrea y enteritis (menores de dos años) 51, hernias, obstrucciones intestinales 5, cirrosis del hígado 2, nefritis aguda y mal de Bright 13, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 3, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales 3, otros accidentes puerperales 6, debilidad congénita y vicios de conformación 37, senilidad 29, muertes violentas (excepto el suicidio) 7, suicidios 2, otras enfermedades 110, enfermedades desconocidas ó mal definidas 6.

Total de defunciones 679.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18 3'40 t.

Conferencias

Han celebrado varias conferencias los señores Canalejas, Navarro Reverter y Romanones.

Los comentaristas han atribuido las entrevistas de los referidos políticos á dificultades surgidas para la aprobación de presupuestos.

Hablando con Romanones

Al salir el presidente del Congreso de casa del Sr. Canalejas ha charlado un rato con los periodistas.

Manifestó que las conferencias que se estaban celebrando no tenían otro objeto que cambiar impresiones sobre los debates que acarrea la discusión de los presupuestos.

Negó el conde que esté disgustado con Canalejas.

Entre él y el presidente del Consejo no pueden mediar desavenencias porque no tiene para qué intervenir en los proyectos de los ministros.

Yo—terminó Romanones—no tengo otra misión que la de ayudar á que salga adelante la obra del Gobierno.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-3'40 t.

Lo que contiene

El periódico oficial pública hoy lo siguiente:

R. O. conteniendo 19 artículos tratando de la admisión de voluntarios para las plazas de Africa.

Reglas para el exámen de contadores provinciales y municipales.

Y concurso para las cátedras de árabe en Palma y Barcelona.

POR TELÉFONO

PORTUGAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-1'40 t.

Presentación

LISBOA.—En la sesión de ayer se presentó al Parlamento el nuevo Gobierno.

La Cámara estaba animadísima, pues había interés por conocer la declaración de los nuevos ministros.

Duarte Leite pronunció un discurso en que sin afectaciones declaró á lo que venía al poder.

Declaró que respecto al interior este Gobierno seguirá en todo la línea de conducta que se trazó el anterior.

Condena

LISBOA.—Ha sido condenado en rebeldía el célebre capitán Paiva Couceiro.

La condena alcanza á diez y ocho individuos más, que acompañaron á Paiva en sus aventuras.

POR TELEFONO

PARIS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-1'40 t.

La situación del Gobierno

PARIS.—Se atribuye muchísima importancia al consejo de ministros que celebrará mañana el Gobierno francés.

Los vaticinios que se hacen no pueden ser más pesimistas.

Se da como probable que el asunto de la reforma electoral produzca la caída del gabinete.

Hay mucha expectación.

A Esmirna

PARIS.—Se han circulado las órdenes oportunas para que el buque de guerra francés que se encuentra en el Bósforo salga con dirección á Esmirna.

Atribúyese esta orden á los rumores que han circulado sobre presencia de la escuadra italiana en las aguas de dicho punto.

NOTICIAS

Infracción de caza

Por la Guardia civil del puesto de Argamasilla le fué recogido ayer dentro de la población al vecino de dicha villa Juan de Mata Rodríguez un revolver por carecer de la correspondiente licencia de uso de armas.

Obras pública

Hoy se ha reanudado en esta capital la instalación de la nueva tubería para la traída de aguas.

En la Audiencia

Ayer se suspendió la causa que estaba señalada, perteneciente al partido de Alcázar de San Juan.

También ha sido suspendida la que estaba señalada para hoy del mismo partido.

Mañana entenderá el jurado en la instruída contra Antonio Tejero, por el delito de robo.

Detenidos

La guardia civil del puesto de Herencia ha detenido á las vecinas de aquella villa Francisca Mantero Mayorga y su hija Victoria que estaban reclamadas por el Juzgado municipal.

Mejoras locales

Se prosiguen con toda actividad los trabajos de aceramiento de las calles del último proyecto.

También están muy adelantados los trabajos para la tribuna de la banda municipal.

Viajeros

De paso por esta capital, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Emilio Piñuela Echeandía, jefe de la sección de contabilidad del Ministerio de Gracia y Justicia.

—Ha salido para Madrid el ingeniero electricista D. Mónico Sánchez.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-4'50 t.

Exposiciones

La embajada rusa ha anunciado á nuestro Gobierno que en el año 1913 con motivo del tercer centenario de la implantación de la dinastía se celebrará en San Petersburgo una gran exposición de Horticultura.

También se celebrará otra de avicultura dándole cabida á las cabras y conejos.

En Palacio

Hoy ha ido á Palacio la embajadora de Francia para despedirse de la reina. La embajadora saldrá el jueves para su nación.

Benavente

A cumplimentar á la reina Cristina ha ido el literato D. Jacinto Benavente. Le entregó á la reina las cuartillas á que dió lectura en la velada que se celebró en el Palacio de Squilache.

Cumplimentado

También han estado en Palacio cumplimentando á las reales personas, el Arzobispo de Sevilla y el marqués de la Romana.

Un incendio

BURGOS.—Comunica el alcalde de

Miranda de Ebro, que se ha declarado en aquella población un violento incendio.

Van destruidas siete casas.

Ho hay desgracias personales.

La Sala de Cirugía

Como anunciamos esta mañana se celebró la inauguración de la Sala de Cirugía del Hospital de la Princesa dotada de todo el material moderno.

Asistieron los reyes, las infantas Isabel, María Luisa, Teresa y el infante D. Fernando.

Hubo representación de Gobierno, estando también presentes el alcalde y el gobernador.

El acto resultó solemne.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ELDAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JUNIO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á **BUENOS AIRES** (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

"SALTA"

Saldrá de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

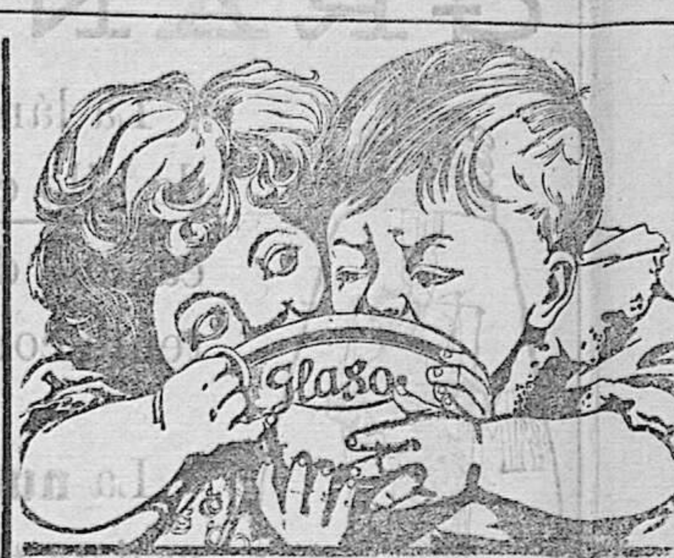
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes. sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16: Madrid.--Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

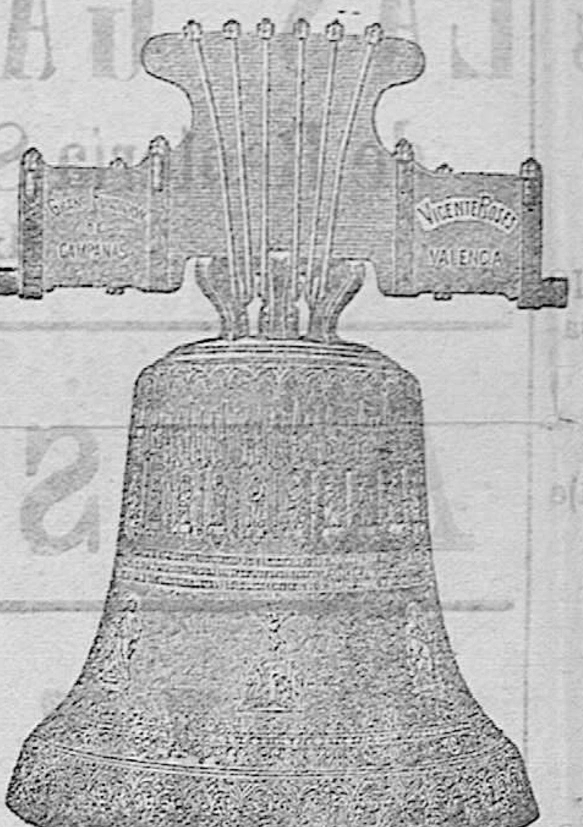
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto à la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

Gran Fábrica de Hielo
MOVIDA Á VAPOR
DE
MIGUEL APARICIO
ARGAMASILLA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALÇALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid, Montera, 14, 2.°

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS
ZARAGOZA



Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION
CALATRAVA,
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

SANTOS (Brasil) Y BUENOS AIRES
(AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia"

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

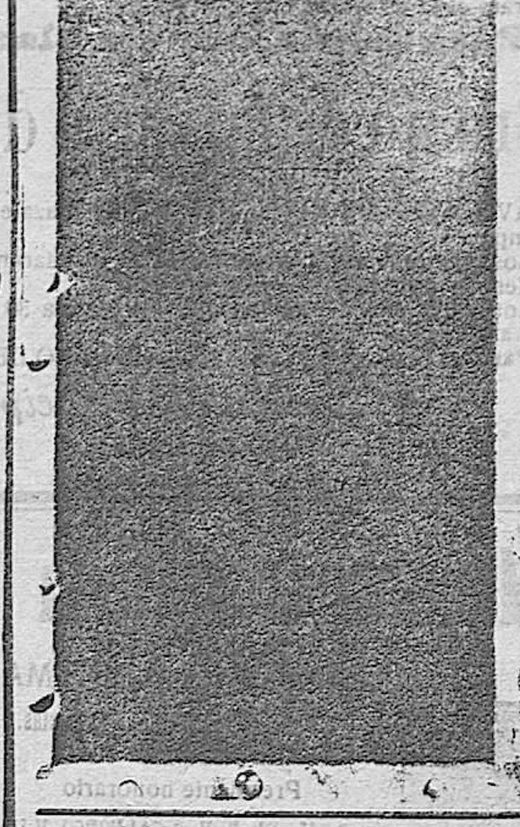
AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Julio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez. (S. en C

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces
MATIAS LÓPEZ
Madrid-Escorial

De venta en todas partes

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.